



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº48**

**24.11.2021
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 48 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 24 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 11. 11 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 48 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 10 personas presentes vía remota, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 47
2. Correspondencia.
3. Presentación Avances del Proyecto.
4. Cuentas del Presidente.
5. Puntos Varios.

Presidente: Saluda a los participantes de esta reunión.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 47, enviada por correo electrónico. Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

2. CORRESPONDENCIA

Se da lectura a dos documentos recibidos de Carabineros de Catripulli.

- Oficio N° 77 Informa sobre anomalías detectadas en la Ruta S-47, Puente Los Mellizos.
- Oficio N° 78 Informa sobre anomalías en la Ruta Internacional, 7 iluminarias en mal estado, lo que es un peligro para las personas que transitan por la vía pública.

Presidente: En lo que respecta a los oficios leídos, el primero hace referencia al puente está en diseño para su reposición, y las luminarias se trabaja en un proyecto del Gobierno Regional que contempla Catripulli, es decir zona urbana y periurbana de la comuna.



3. PRESENTACIÓN AVANCES DEL PROYECTO

Presidente: Otorga la palabra a la coordinadora del Proyecto Sra. Edita Mansilla.

Coordinadora, Edita Mansilla: Expone los avances del Proyecto, primero se reiteran los objetivos, posteriormente la carta Gantt, diseño del material de difusión, imágenes de las reuniones en la presentación del proyecto a la comunidad e instituciones, se menciona en qué va el diagnóstico.

Presidente: Da gracias por la presentación y ofrece la palabra a los participantes.

Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal: Comenta según la presentación, pocas denuncias de la comunidad por represalias, porque hace énfasis a que pueden participar en la difusión del Programa Denuncia Segura.

Representante de Intendencia, Juan Patiño: Menciona que de acuerdo de los resultados de la encuestada aplicada hartos factores situacionales, por lo que sería pertinente aplicar lo de la Marcha Exploratoria, con el fin de implementar y complementar, y así involucrar a la comunidad en medidas de resolver las problemáticas a corto plazo.

Presidente: Han sido trabajados por la Unidad de Medio Ambiente, hay microbasurales por lo que se adquirió una chipeadora. Además los Directivos del Municipio deben participar en la actualización de Plan de Seguridad Pública.

Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal: Se debe considerar el Lanzamiento del Proyecto para lo cual cuentan con mi apoyo, hace mención.

Presidente: Como desafío nuestra Comuna está de Aniversario el 08 de enero, fecha tentativa para el Lanzamiento, según sea la situación de pandemia virtual o presencial.



4. CUENTAS DEL PRESIDENTE.

Presidente: "Lo que respecta a la actualización del Plan Comunal se está trabajando en ello, por lo que solicité a los directivos puedan hacer sus aportes. Y en la reunión de marzo de este año solicité a los integrantes de este consejo que remitieran sus aportes para incorporarlos al Plan. Estamos obteniendo harto aportes de la comunidad, y esperamos los de los miembros de este consejo."

Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal: Informa que dio a conocer a la Encargada comunal la nueva metodología del Plan.

Encargada de Seguridad Pública: Da a conocer Oficio N° 2115 de fecha 21 de octubre 2021, donde informa Aprobación de solicitud de Modificación Técnica proyecto RNSP20-IPSI-0001.

4.- VARIOS:

Presidente(s): Cede la Palabra a los participantes.

Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal: Informa de la reunión remota establecida con la Encargada comunal de Seguridad Pública, donde se le da a conocer la nueva metodología del Plan de Seguridad Pública, tres hechos delictuales para trabajar el plan comunal.

Con lo que respecta a la modificación aprobado del Proyecto es importante, ya que se podrá dar continuidad.

Representante de Intendencia, Juan Patiño: Hace mención a la importancia de contar con la clave para acceder a las estadísticas de casos policiales de la comuna.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública

Presidente: Agradece la participación de los presentes y da por concluida la reunión siendo las 12:14 horas.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE
Presidente

Consejo Comunal de Seguridad Pública



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad